MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 170
QUILLON, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-192
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-182

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE $:100.553
Y SON:CIEN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO IMPRRESOSRA MULTIFUNCIONAL ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-57-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 1145103, HABILITACION DE NUEVO BOX SOCIAL. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001		Equipos Computacionales y	100.553		89912300-K	F-1145103
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		100.553	89912300-K	C-0
		TOTALES :	100.553	100.553		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

08 FEB 2019

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. | CHEQUE N° 2946919 | NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME